

(71345)

DOMICILIO DEL CANTÓN ESME-
MA DE ESTATUTOS DE RAZCON-

stituyó mediante escritura pública
DUIL, el 3/6/2005, aprobada me-
nscrita en el Registro Mercantil del

pública de cambio de domicilio, la reforma de estatutos, de RAZ- ante el Notario Décimo Segundo etarios aprobados por la Superin- n No. SC.H.DJC.Q.11.001345 de

la escritura pública antes mencionada, en su calidad de GERENTE de la sociedad civil casado y domiciliado en

STATUTOS Y PUBLICACIÓN.- La Suplución No. SC.IJ.DJC.Q.11.001345 de domicilio del cantón Esmeraldas de RAZCONSA C.A., y ordenó la publicación, por tres días consecutivos, al cambio de nombre referido, y las y Reglamento de Oposición.

cimiento del público el cambio de
 joy Alfaro de RAZCONSA C.A., a
 oponerse a su inscripción puedan
 de la Civil del domicilio principal
 ados desde la fecha de la última
 el particular en conocimiento de
 ue reciba la oposición o el accio-
 a esta Superintendencia, dentro
 dicha recepción, juntamente con
 bre ella. Si no hubiere oposición
 ma antes indicada, se procederá
 de la mencionada compañía a la

forma el artículo tercero del Esta-

DOMICILIO.- La compañía RAZ-
con domicilio en la Parroquia Bor-

Laón COMPAÑÍAS

Mrz. 25-26-27 (71336)

UADOR
GUAYAQUIL
RACIO

recarga sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Distrito Metropolitano de Quito, a 22 de Marzo de 2011

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SANCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

EL TETRAGRAFO

Mrz. 26-27-28 (71378)

26 de Marzo de 2011



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA NICBEK PRO- PUUESTAS DE ALTO NIVEL S.A.

La compañía **NICBEK PROPUESTAS DE ALTO NIVEL S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Marzo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.II.DJC.Q.11.001276** de 19 de Marzo de 2011.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) PLANIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES, Y ECONÓMICOS; B) CAPACITACIÓN EN PROCESOS EDUCATIVOS SIN ESTAR INCURSA DENTRO DE LO CONCERNIENTE A EDUCACIÓN SUPERIOR: ...

Quito, 19 de Marzo de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(71374)

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE GARANTIAS PENALES DEL GUAYAS
EXTRACTO DE CITACION



SUPERIN
DE COM

CONSTITUTIONS S.A.

La compañía
tituyó por esc
Décimo Séptim
el 03 de Marz
intendencia d
SC.U.DJC.Q.1

1.- DOMICILIO
provincia

2.- CAPITAL
ciones 80
US\$ 1.60

3.- OBJETO:
SULTORIA
TIVA, CO
COMERC
BAL...

Quito, 21 de M

DIRECT

NOTA: Este ex
dico de mayor
de la compañ



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIA**

DE LA ESCRITURA
ANTICIPADA DE
ECUAMERICANO S

1. ANTECEDENTES
ECUAMERICANO
otorgada ante el
diciembre de 19
Guayaquil el 11 d

2. CELEBRACION Y
voluntaria anticip
ECUAMERICANO
el Notario Vigés
aprobada por la S